

Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

◆ **BANCADA FEMENINA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ CONVOCA A LA POBLACIÓN A UNA JORNADA ABIERTA A REALIZARSE EL DÍA 28 DE SETIEMBRE**

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY.
Buenas noches.

Muchas gracias, señor Presidente.

En el tiempo que me corresponde en esta media hora previa, quiero hacerle saber a usted y al resto del Cuerpo que el pasado jueves 27 de agosto ha comenzado a reunirse la Bancada Femenina de la Junta Departamental de San José.

Quiero resaltar este hecho ya que hace algunos años un grupo de Edilas maragatas formaron esa bancada, propusieron proyectos y alcanzaron logros, aportando una mirada femenina muy importante en todos los temas.

Es así que en el presente período, en el que nos ha tocado formar parte de este Cuerpo, en el que la mujer cuenta con mayor presencia que en las anteriores legislaturas, decidimos reavivar el trabajo que se había detenido.

La primera reunión ha sido muy fructífera; se trabajaron varios temas que enriquecerán nuestra agenda de trabajo. La primera actividad que marcamos como bancada es una jornada de puertas abiertas, a realizarse el día 28 de setiembre de este año, fecha en que se conmemorará en nuestro departamento el Día de la Mujer Maragata, como fuera fijado por esta Junta Departamental en su momento, a través del Decreto n.º 2898 del 2 de octubre de 2000, para que se recordara a las mujeres destacadas de nuestro departamento.

En esa jornada contaremos con la presencia de las señoras Margarita Percovich y Beatriz Argimón, quienes compartirán la experiencia de su vida política, sus desafíos, sus oportunidades,

sus obstáculos, sus compromisos y sus logros. Ese será el comienzo de un nuevo camino que recorreremos las mujeres que formamos parte de esta Junta Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa, con el fin de que toda la población del departamento tenga conocimiento de la existencia de la Bancada Femenina y de la reunión que se realizará —reitero— el próximo 28 de setiembre de 2015.

◆ **VECINOS DEL BARRIO AUTÓDROMO DE CIUDAD DEL PLATA SOLICITAN AL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL LA APERTURA DE LA CALLE LINCOLN**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera hacer referencia a inquietudes y reclamos que he recibido de parte de vecinos del barrio Autódromo de Ciudad del Plata, referentes al cruce de las calles Lincoln y Calle 2, entre las manzanas 33 y 34, donde hay un canal en el que desaguan varias manzanas de esa vasta zona.

Cuando fui al lugar, pude comprobar que allí no existen calles, por lo que los vecinos deben cruzar el canal arremangándose la ropa, pisando sobre piedras y tablas y así poder acceder a la Ruta 1 vieja, ya sea para tomar el ómnibus, para llevar a los niños a la escuela, o para realizar cualquier diligencia. Tengo fotos que avalan lo mencionado.

Creo que se debe prestar mucha atención al riesgo sanitario que estos vecinos corren al atravesar dicho canal. Esta situación se agrava los días de lluvia que, lamentablemente, son tan frecuentes en la actualidad.

A este reclamo se adjuntan firmas de vecinos que, por este motivo, le solicitan a la Intendencia que incluya entre las obras de su Presupuesto Quinquenal la apertura de la calle Lincoln, entre Calle 2 y Calle 4, así como también su alumbrado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia; a

la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación, para que realice un seguimiento del tema, y a la prensa.

Antes de terminar, señor Presidente, quisiera recordarle que tengo en mi poder las firmas de los vecinos.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señora Edila. Secretaría realizara los trámites que ha solicitado

En todo caso, las firmas se pueden acercar a la Mesa para que se adjunten a su exposición.